



MEMORIA HISTÓRICA



Coordinadora
Alternativas

DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE: Coordinadora contra las Drogodependencias
“ALTERNATIVAS”

DIRECCIÓN: Iglesia, 1

LOCALIDAD: Estación de San Roque

CÓDIGO POSTAL: 11.368

PROVINCIA: Cádiz

TELÉFONO: 956 611 022

E-MAIL: información@coordinadoraalternativas.org

WEB: www.coordinadoraalternativas.es

REGISTRO PROVINCIAL DE ASOCIACIONES:

Número: 3.113

Fecha: 3 de febrero de 1.993

REGISTRO DE ENTIDADES Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES:

Número: AS.CDRO/E/2658

Fecha: 16 de junio de 1.997

La Asociación Coordinadora “Alternativas” está formada actualmente por las siguientes Coordinadoras y Asociaciones:

- Asociación “Agosto” de Tarifa
- Coordinadora “Barrio Vivo” de Algeciras
- Asociación "Ben-Harás" de Los Barrios
- Asociación "Buceite" de San Pablo
- Asociación "Camina" de Castellar de la Frontera
- Coordinadora "Despierta" de La Línea de la Concepción
- Asociación "Hozgarganta" de Jimena de la Frontera
- Asociación "Tesorillo" de San Martín del Tesorillo
- A.C.A.T. Algeciras

- Asociación Para la Recuperación de Adicciones “Montenegro”
- Fundación Márgenes y Vínculos.
- Comité Ciudadano Anti-Sida del Campo de Gibraltar

REFERENCIA HISTÓRICA DE LA COORDINADORA ALTERNATIVAS

El problema del tráfico y del consumo de drogas ha estado siempre presente en la Comarca del Campo de Gibraltar. A mediados de los años 80 comenzó a surgir en los distintos colectivos sociales de las barriadas de la Estación y Taraguillas en San Roque una iniciativa de lucha contra este problema.

Por este motivo y de la mano del entonces párroco de la Estación de San Roque D. José Chamizo de la Rubia, promotor de esta idea, se creó en 1.987 la Coordinadora para la prevención de las Drogas Taraguillas – Miraflores – Estación de San Roque.

Desde un principio se realizaron actividades de denuncia contra el tráfico de drogas en la zona, así como campañas de prevención dirigidas a los más jóvenes.

Con el paso de los años este movimiento asociativo fue ampliándose a diferentes municipios de la comarca. Este imparable potencial necesitaba formas de organización adecuadas para cumplir mejor sus objetivos y fines. Todas estas asociaciones de la comarca necesitaban de un órgano de coordinación capaz de articular sus actividades en el Campo de Gibraltar.

La coordinación de las asociaciones de atención, acogida, prevención, rehabilitación, reinserción y lucha contra las drogodependencias, requieren dotarse de su propia legalidad, por esto en 1.993 se constituye la **Coordinadora Comarcal de Asociaciones contra las Drogodependencias del Campo de Gibraltar “Alternativas”**.

Teniendo en un principio como presidente a José Chamizo, la Coordinadora está formada por las siguientes Coordinadoras y Asociaciones de la zona:

- A.C.A.T. de Algeciras.
- Fundación Márgenes y Vínculos.
- Comité Ciudadano Antisida del Campo de Gibraltar.
- Asociación "Agosto" de Tarifa.
- Coordinadora "Barrio Vivo" de Algeciras.
- Asociación "Ben-Harás" de Los Barrios.
- Asociación "Buceite" de San Pablo.
- Asociación "Camina" de Castellar de la Frontera.
- Coordinadora "Despierta" de La Línea de la Concepción.
- Asociación "Hozgarganta" de Jimena de la Frontera.
- Asociación "Tesorillo" de San Martín del Tesorillo.
- Asociación "Montenegro" de San Martín del Tesorillo
- Coordinadora Abril.

En la actualidad, y bajo la presidencia de D. Francisco Javier Mena de Mira, la Coordinadora Alternativas ha modificado sus estatutos ampliando su ámbito de actuación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que refleja un claro avance en sus objetivos.

Para el cumplimiento de sus fines la Coordinadora Alternativas ha ido siguiendo un Programa General de intervención centrado en las siguientes áreas fundamentales:

- **Prevención:** Se plantea como objetivo fundamental el realizar programas de prevención en la zona, que responda a la creciente incidencia en el consumo de drogas (alcohol, hachís, pastillas, etc.)
- **Atención y Tratamiento:** En esta área tratamos los distintos recursos que tienen las Coordinadoras y Asociaciones pertenecientes a Alternativas para la atención de personas con problemas derivados de las drogodependencias y posterior derivación a Comunidades Terapéuticas.
- **Inserción:** Se realizan actividades que se consideran necesarias para el cumplimiento de los fines de Alternativas como: Programas de Formación Profesional Ocupacional, Escuelas Taller, Casa de Oficio, constituir grupos, cooperativas, empresas; realizar conferencias, jornadas,

cursos, charlas formativas, talleres, excursiones, actividades artísticas y recreativas; fomentar la cooperación e intercambio con otras entidades, etc. Además, dadas las necesidades sociales planteadas en nuestra comarca nos hemos visto a ampliar nuestro ámbito de actuación al colectivo de las personas en riesgo de exclusión social. Desde esta Coordinadora se ha trabajado directamente con mas de dos millares de personas en lo que al tema laboral se refiere.

- **Sensibilización y Denuncia:** Denuncia de las diversas situaciones y problemas sociales que ocasiona el fenómeno de las drogodependencias: tráfico, problemas de atención a personas afectadas, problemas judiciales, etc., ya que estos problemas y situaciones requieren la toma de medidas por parte de las autoridades y organismos públicos.
- **Servicio Jurídico:** Se crea para dar respuesta en cuestiones jurídicas tanto a las distintas Asociaciones y Coordinadoras que conforman Alternativas como a los usuarios que asisten a las mismas.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Desde abril de 1987 el movimiento popular y asociativo de lucha contra las drogodependencias y sus consecuencias ha sido extendiéndose a numerosos barrios y municipios de la comarca del Campo de Gibraltar, así como a otros de la provincia de Cádiz y Andalucía.

Este imparable potencial necesita de formas organizativas adecuadas para cumplir sus objetivos y fines.

Es voluntad de las Asociaciones y Coordinadoras dar continuidad a su labor articulándose en el ámbito territorial natural que significa la comarca del Campo de Gibraltar, sin menoscabo de su articulación provincial y la autonomía de cada Asociación.

La coordinación de las Asociaciones de atención, acogida, prevención, rehabilitación, inserción y lucha contra las drogodependencias constituidas o que puedan constituirse en el futuro, requiere dotarse de su propia legalidad,

para dar una mayor participación a los colectivos implicados del Campo de Gibraltar.

Por ello, todos cuantos constituimos esta COORDINADORA COMARCA DE ASOCIACIONES CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS "ALTERNATIVAS" nos propusimos los objetivos fundamentales siguientes:

A.- Interés en relación a las asociaciones coordinadas:

1. Coordinar, informar y asesorar a las asociaciones coordinadas. Poner en marcha aquellos recursos y actividades que éstas no puedan realizar por sí solas.
2. Representar ante las administraciones públicas y privadas los intereses de los asociados.
3. Y la defensa de los intereses generales de todos los asociados.

B.- Interés en la atención social hacia los colectivos comprendidos en las siguientes áreas de actuación:

1. Coordinar, promocionar y crear recursos para la prevención, atención, tratamiento y reinserción socio laboral de los drogodependientes. Los recursos preventivos serán de carácter social, educativo, jurídico, cultural, deportivo, de acogida y de atención a menores para la prevención de drogodependencias.
2. Fomentar programas de apoyo y asesoramiento en drogodependencias.
3. Elaborar planes, propuestas, sugerencias e iniciativas con la finalidad de actuar contra todos los aspectos de las drogodependencias.
4. Personarse como acusación particular en los procesos contra los narcotraficantes y/o ejercer otras acciones legales en los procesos por narcotráfico o relacionados con las drogodependencias.
5. Atención a personas reclusas y ex-reclusas.
6. Atención y promoción de la mujer.

7. Establecer relaciones con otras entidades públicas o privadas para actuar conjuntamente en la lucha contra las drogas y sus consecuencias.
8. Coordinar, promocionar y crear recursos para la prevención y atención a personas y/o colectivos en riesgo de exclusión social, a través, fundamentalmente de programas de inclusión social y laboral, especialmente en zonas urbanas, barrios desfavorecidos y poblaciones rurales.
9. Atención a inmigrantes y minorías étnicas.
10. Elaborar planes, propuestas, sugerencias e iniciativas con la finalidad de actuar contra todos los aspectos de la exclusión social.
11. Establecer relaciones con otras entidades públicas o privadas para actuar conjuntamente en la lucha contra la exclusión social.
12. Fomentar el voluntariado.
13. Fomentar iniciativas medioambientales, siempre que guarden relación con los colectivos destinatarios que atendemos.

PERTENENCIA A REDES

- ❖ **A nivel nacional:** Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente. **UNAD**
- ❖ **A nivel autonómico:** Federación Andaluza Contra Las Drogodependencias Y Sida Y Patologías Duales” REDES”.
- ❖ **A nivel provincial:** Federación Provincial De Asociaciones De Drogodependencias, Sida Y Patología Dual “**NEXOS**”

Estas federaciones no tienen ánimo de lucro y sus fines son entre otros los siguientes:

- Agrupar a todas aquellas asociaciones y Federaciones que en sus estatutos establezcan como fines u objetivos la prevención y/o

rehabilitación y/o incorporación social de las personas con problemas de drogodependencias u otras adicciones que perjudican su salud, así como con problemas de SIDA y/o patologías duales.

- Coordinar y aunar los esfuerzos de las asociaciones y federaciones que la componen, potenciando el trabajo de cada una de ellas y el movimiento asociativo en la lucha contra las drogodependencias y otras adicciones, y sus efectos reflejados en enfermedades como el SIDA y/o situaciones de patología dual.